



LA VACUNA
CONTRA LA
DESIGUALDAD

ES URGENTE UN SISTEMA FISCAL JUSTO **PARA REDUCIR DESIGUALDAD CAUSADA POR COVID-19**

ES NECESARIO QUE 10% DE LA POBLACIÓN CON MAYORES INGRESOS PAGUE MÁS IMPUESTOS, EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN CON MENORES RECURSOS.

La pandemia causada por la Covid-19 ha profundizado la desigualdad en México al ocasionar la pérdida de empleos, aumentar las brechas de género y de acceso a tecnología, así como la vulnerabilidad de la población históricamente marginada. De acuerdo con el informe La vacuna contra la desigualdad, presentado por el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP); Fundar, Centro de Análisis e Investigación, y Oxfam México, **la actual crisis hace urgentes reformas fiscales que garanticen que la población con mayores ingresos pague más impuestos**, en beneficio de la población con menores recursos, para con ello mitigar las afectaciones por la Covid-19.

El análisis revela que **México tiene una recaudación por concepto de impuestos a la propiedad equivalente a sólo 0.33% de su PIB**, y que el 10% más rico del país acumula 28% del valor de las propiedades inmuebles (casas, departamentos, edificios y locales). Si todas las autoridades locales cobraran el predial con tarifas progresivas, valores catastrales que coincidan con los del mercado, y sin beneficios para las propiedades de mayor valor, podrían recaudarse hasta 378 mil mdp cada año (1.5% del PIB); esto sería siete veces más de lo que se recauda actualmente (\$57 mil mdp).

Otra alternativa para aumentar los recursos es **implementar un impuesto a la riqueza neta, que considere el patrimonio total de las personas**; esto incluye cuentas bancarias, bonos, acciones, fondos de inversión, pólizas de seguro de vida, embarcaciones, aeronaves, joyas, obras de arte y antigüedades, así como derechos de propiedad intelectual o industrial. Si se gravara por esta vía a la población con riqueza superior a 10 mil 746 millones de pesos, se pueden recaudar hasta \$99 mil mdp, equivalentes a 0.4% del PIB.

El correcto diseño y aplicación de estos impuestos combatiría la concentración de la riqueza y con ello disminuir las desigualdades en nuestro país, incrementando los recursos necesarios para mitigar la crisis actual en equidad de género, salud y educación. En la misma lógica, otras opciones tributarias consisten en mejorar la progresividad del Impuesto Sobre la Renta de las personas físicas, además de reducir los espacios de discrecionalidad en la toma de decisiones.

Como detalla el informe, **desde el inicio de la pandemia, 34% de las mujeres que trabajan perdieron su empleo, frente a 26% de los hombres.** Esta diferencia es más significativa, considerando que las mujeres dedican el triple de tiempo que los hombres al trabajo no remunerado (39 horas semanales frente a 13), y que aún antes de la pandemia sus ingresos eran, en promedio, 17% menores que los de los hombres. Las ampliaciones en los ingresos públicos podrían destinarse a establecer un Sistema Nacional de Cuidados.

En términos de salud, durante 2020, **el presupuesto ejercido en salud se redujo casi 5 mil millones de pesos (mdp)**, aun cuando la atención de la pandemia requería aumentar el presupuesto del sector salud en 0.94 puntos del PIB para incrementar los recursos físicos y humanos; sin embargo, el presupuesto adicional fue de 0.09% del PIB. Además, se gastarán 35 mil 153 mdp para la compra de la vacuna contra la Covid-19, usando recursos del Fondo de Salud para el Bienestar (FSB), que atiende padecimientos de alta especialidad para población que no cuenta con afiliación a instituciones públicas. Esto, sumado a la creación del INSABI, dejará el FSB con 75% menos de su presupuesto, pese a que atiende enfermedades que representan un costo importante para las familias de bajos ingresos.

Por otro lado, **el sector educativo enfrenta retos significativos para recuperar las pérdidas en aprendizaje.** El 78.6% de los hogares reportaron dificultades para que las y los menores de edad continúen con su educación. Las causas principales fueron la falta de computadoras e internet en 48.5% de los hogares, falta de apoyo de docentes en 31.4% de las familias, y la distracción de estudiantes en 21.1% de los hogares. Además, existen 62 mil 629 escuelas públicas básicas que no cuentan con lavamanos, infraestructura sanitaria indispensable para un regreso seguro a clases. Se estima que para proveer de acceso al agua y un lavamanos a cada una de estas escuelas se requiere de, al menos, 10 mil millones de pesos.

Ante este contexto, se muestra que **el gobierno mexicano no ha dedicado recursos suficientes para asegurar los derechos de la población**, por lo que se hace aún más necesario ampliar el espacio fiscal para la atención a la pandemia, lo cual podría ser posible a partir de las opciones analizadas en La vacuna contra la desigualdad.

Consultar informe completo: <https://lavacunacontraladesigualdad.org>

DATOS DE PRENSA:

Alejandra Isibasi
alejandraisibasi@oxfammexico.org

Mariana Gurrola
marianag@fundar.org.mx

Mariana Villalba
marianavillalba@ciep.mx

Tatiana Sotres
tsotres@gmail.com



LA **VACUNA** CONTRA LA **DESIGUALDAD**

RESUMEN EJECUTIVO



México necesita una vacuna contra la desigualdad. La pandemia por la Covid-19 ha profundizado la desigualdad en México y atender los retos de educación y de salud es prioritario para garantizar el acceso a derechos e impulsar el desarrollo. Sin embargo, los limitados recursos públicos que el país tiene para enfrentar la crisis nos obliga a pensar en un sistema fiscal más justo. En este sentido, *La vacuna contra la desigualdad* busca contribuir al debate público para encontrar alternativas en que nuestro sistema tributario sea progresivo y acorte la brecha de ingresos entre los extremos de la población, y los recursos sean utilizados de forma eficiente para enfrentar la pandemia y promover la igualdad de oportunidades para todas y todos.

Los efectos de la Covid-19 en el mercado laboral y los ingresos de los hogares podrían aumentar significativamente la pobreza y desigualdad. De acuerdo con el análisis de diferentes instituciones y especialistas, se estima que entre 8 y 10 millones de personas en México podrían caer en la pobreza debido a la crisis económica creada por la pandemia. Aproximadamente 4.5 millones de personas ocupadas experimentan una pobreza persistente que antes no ocurría, o están cayendo en la pobreza cuando anteriormente era posible evitarla.

El confinamiento ha incrementado el trabajo de cuidados, históricamente invisible, remarcando la inequidad de género existente en el país. Entre el primer y cuarto trimestre de 2020, se reportó un incremento de 159 mil mujeres no disponibles para trabajar. Además de la disminución de ingresos derivada de la pérdida de empleos, la recuperación laboral no ha sido igual para los hombres y las mujeres. El confinamiento incrementó la dedicación de tiempo de las niñas y adolescentes mujeres a las labores domésticas. Por otro lado, aumentó la violencia doméstica, lo que puede generar problemas en el rendimiento escolar, la capacidad de atención y la concentración, con consecuencias en el corto y largo plazo.

Los recursos públicos disponibles para atender la pandemia son limitados debido a la baja recaudación y a los compromisos de pago ineludibles como la deuda y las pensiones. El espacio fiscal en México se ha reducido de 6.6% del PIB en 2016 a 2.2% en 2021. Por lo tanto, se tienen cada vez menos recursos para implementar políticas públicas que garanticen el derecho a la salud y la educación, especialmente de las personas en situación de riesgo. Esta reducción de recursos también profundiza la desigualdad ahora y en el futuro, ya que dentro de 30 años, las generaciones tendrán que pagar 616% más que las generaciones presentes para recibir, al menos, los mismos bienes y servicios públicos que actualmente se proveen.

La Covid-19 ha evidenciado y profundizado el rezago que existe en salud y educación. La inversión en estos rubros es clave para el bienestar y desarrollo de las personas; sin embargo, el presupuesto en salud y educación es insuficiente. Durante 2020, la atención de la pandemia requería aumentar el presupuesto del sector salud en 0.94 puntos del PIB para incrementar los recursos físicos y humanos; sin embargo, el presupuesto adicional fue de 0.09% del PIB. Por su parte, el gasto educativo tuvo un crecimiento nulo, en

términos reales, durante 2021, en comparación con 2020. Además, no hay una estrategia definida para paliar los efectos de la pandemia en la asistencia y aprendizaje; la estrategia *Aprende en Casa* es la única acción para asegurar continuidad; sin embargo, se desconoce su inversión.

Para la compra de la vacuna se proyecta gastar 35 mil 153 mdp, los cuales provienen del Fondo de Salud para el Bienestar (FSB). Los recursos para la compra de las vacunas contra la Covid-19 provienen del Fondo de Salud para el Bienestar y no de una reasignación presupuestaria entre otros sectores ni al interior del sector salud. Este fondo se creó con la finalidad de atender padecimientos de alta especialidad para población que no cuenta con afiliación a instituciones de seguridad social. Con la creación del INSABI y con la compra de la vacuna se reducirán los recursos del fondo en 75% respecto al monto que tenía al segundo trimestre de 2020, lo cual pone en riesgo la atención de enfermedades de mayor especialidad, crónicas y que representan un costo importante para las familias.

Se requiere aumentar el presupuesto educativo para un regreso seguro a las escuelas. Actualmente existen 62 mil 629 escuelas públicas básicas que no cuentan con lavamanos, infraestructura sanitaria indispensable para un regreso seguro a clases. Se estima que para proveer de acceso al agua y un lavamanos a cada una de estas escuelas se requiere de, al menos, 10 mil millones de pesos. Para financiar esta inversión sería necesario un aumento de 1.2% en el gasto educativo de 2021, en beneficio de 22.3 millones de alumnas y alumnos de educación pública básica en todo el país.

Un nuevo marco fiscal podría reducir los efectos de la Covid-19. Antes de la pandemia, México recaudaba sólo el 16.5% del PIB a través de impuestos. Es necesario que el Estado mexicano aumente los recursos disponibles para atender la crisis y avanzar hacia un sistema tributario más progresivo; es decir, un sistema que grave el patrimonio y los ingresos de quienes tienen mayor capacidad económica. Algunas opciones que le permitirían al Estado aumentar su recaudación son: recaudar más impuestos al patrimonio (predial, tenencia, herencias, donaciones o riqueza neta); reducir los beneficios fiscales y aumentar la progresividad del ISR; otros mecanismos de transparencia y etiquetado de impuestos también podrían contribuir.

Un impuesto al patrimonio abonaría recursos necesarios para atender las necesidades ante la pandemia. Se estima que si las personas con una riqueza neta superior a 10 mil 746 millones de pesos anuales pagaran un impuesto al patrimonio de 3.5%, la recaudación adicional podría ascender a 99 mil millones de pesos. Por otro lado, actualmente se exenta el pago de ISR por concepto de herencias y, en ciertos casos, los ingresos por donaciones; un impuesto a estos ingresos podría disminuir la desigualdad desde la vía tributaria, sumado al objetivo del potencial recaudatorio. En materia de impuesto predial, si todas las entidades federativas adoptaran un diseño similar al de Ciudad de México y se igualaran valores catastrales con los de mercado y no recurrieran a gastos fiscales como descuentos por pronto pago, podrían recaudarse hasta 378 mil millones de pesos anualmente.

Mejorar la recaudación a los altos ingresos de las personas físicas reduciría la desigualdad.

El Impuesto Sobre la Renta (ISR) representa una herramienta efectiva para paliar la desigualdad; sin embargo, el diseño actual de la estructura de las tasas impositivas propicia que las personas de los deciles más altos paguen relativamente pocos impuestos. Un aspecto que revela la falta de progresividad son los diferentes tratamientos fiscales a las ganancias de capital; es decir, quienes perciben ingresos tras enajenar activos. En materia de enajenación de acciones en las bolsas de valores, se plantea en este documento sustituir la tasa de 10% por las tasas de ISR que actualmente pagan las personas asalariadas; es decir, hasta 35%. Las deducciones personales también reducen la progresividad del ISR, ya que del total de contribuyentes que recurrieron a este beneficio, el 10% de mayores ingresos concentró el 79.9%, mientras que el 10% de menores ingresos sólo representó el 0.1% del monto total deducido.

Para mejorar la progresividad de nuestro sistema tributario se necesita reducir la discrecionalidad y garantizar el acceso a la información pública.

Un primer pendiente radica en disminuir la discrecionalidad de los gastos fiscales; es decir, las políticas económicas y sociales implementadas a través de las normas tributarias que le permiten a las personas y empresas pagar menos impuestos. Para ello, es importante que la aprobación de estas políticas se base en la racionalidad, necesidad y los costos-beneficios, además de incluir una cláusula de vencimiento. El etiquetado de impuestos también contribuiría a garantizar que los recursos recaudados se dirijan hacia programas presupuestarios en materia de salud y educación, en lugar de destinarse hacia otro tipo de planes no relacionados con los efectos de la crisis sanitaria y económica. Además, fortalecer la política de transparencia en torno a las declaraciones de ISR, robustecería el análisis de la distribución del ingreso y el impacto redistributivo de la política fiscal.

El Centro de Investigación Económica y Presupuestaria, A. C. (CIEP); Fundar, Centro de Análisis e Investigación A.C. y Oxfam México se unieron para crear *La Vacuna Contra la Desigualdad*. Cada organización ha aportado experiencia y conocimientos para el rediseño de un sistema fiscal que reduzca las desigualdades entre la población,

y garantice el acceso a los derechos básicos sociales de los sectores más rezagados y de menores ingresos. Confiamos en que la información aquí analizada contribuya al debate público en temas fiscales para reconocer y paliar los efectos de la pandemia por la Covid-19.

AUTORES

ORGANIZACIONES INVOLUCRADAS



Centro de Investigación Económica y Presupuestaria, A. C. (CIEP)

Centro de investigación de la sociedad civil sin fines de lucro y apartidista, que desde el 2010 contribuye a la comprensión de la economía y finanzas públicas en México, mediante herramientas y análisis accesibles y técnicamente sólidos, para mejorar las políticas públicas, lograr una sociedad más informada y participativa, y construir un sistema fiscal sostenible e incluyente en beneficio de las generaciones presentes y futuras. Actualmente es dirigido por el Dr. Héctor Juan Villarreal Páez



Fundar, Centro de Análisis, A. C.

Organización de la sociedad civil plural e independiente, con sede en México, que se rige por los principios de horizontalidad y transparencia. Fundar se dedica a la incidencia en políticas e instituciones públicas a través de la construcción y socialización de conocimiento especializado, de la reflexión crítica y propositiva, así como de la experimentación y vinculación con actores civiles, sociales y gubernamentales. Actualmente es dirigida por la Mtra. Haydeé Pérez Garrido.



OXFAM
México

Oxfam México, A.C.

Oxfam México es parte de un movimiento global que trabaja en 70 países para poner fin a la injusticia de la pobreza y acabar con la desigualdad. Oxfam México busca combatir la desigualdad desde sus raíces a través de programas, campañas, investigaciones e intervención en emergencias, en un esquema de tres niveles interconectados: macro, meso y micro. Actualmente es dirigida por la Mtra. Alexandra Hass Paciuć.

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN | AUTORES

Sunny Arely Villa Juárez

COMPILADORA

**Centro de Investigación Económica
y Presupuestaria A.C.**

Alejandra Macías Sánchez

DIRECTORA DE INVESTIGACIÓN

**Centro de Investigación Económica
y Presupuestaria A.C.**

Judith Senyacen Méndez Méndez

COORDINADORA DE SALUD Y FINANZAS PÚBLICAS

**Centro de Investigación Económica
y Presupuestaria, A. C. (CIEP)**

Thamara Martínez Vargas

COORDINADORA DE EDUCACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS

**Centro de Investigación Económica
y Presupuestaria, A. C. (CIEP)**

Adrián García Gómez

COORDINADOR DE INGRESOS E IMPUESTOS

**Centro de Investigación Económica
y Presupuestaria, A. C. (CIEP)**

Mireya Mondragón Cervantes

INVESTIGADORA JR.

**Centro de Investigación Económica
y Presupuestaria, A. C. (CIEP)**

Erick Covarrubias

INVESTIGADOR JR.

**Centro de Investigación Económica
y Presupuestaria, A. C. (CIEP)**

Iván Benumea Gómez

COORDINADOR DEL PROGRAMA DE JUSTICIA FISCAL
Fundar, Centro de Análisis, A. C.

Paulina Castaño

INVESTIGADORA EN EL PROGRAMA DE JUSTICIA FISCAL
Fundar, Centro de Análisis, A. C.

Jesús Emmanuel Ramírez Casillas

INVESTIGADOR EN EL PROGRAMA DE JUSTICIA FISCAL
Fundar, Centro de Análisis, A. C.

Máximo Ernesto Jaramillo-Molina

INVESTIGADOR EN EL PROGRAMA DE JUSTICIA FISCAL
Fundar, Centro de Análisis, A. C.

Diego Vázquez

DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN
Oxfam México A.C.

Estefanie Hechenberger Zavaleta

COORDINADORA DE POLÍTICAS PÚBLICAS
Oxfam México A.C.

Laura Centeno

COORDINADORA DE INVESTIGACIÓN
Oxfam México A.C.

Mariana Villalba Arzate

EDICIÓN Y CORRECCIÓN DE ESTILO
**Centro de Investigación Económica
y Presupuestaria, A. C. (CIEP)**

EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y DISEÑO

Alejandra Isibasi Pouchin

COORDINADORA DE COMUNICACIÓN
Oxfam México A.C.

Mara Hernández Zepeda

DISEÑADORA

Bee Creative para Colmena

Mariana Villalba Arzate

COORDINADORA DE COMUNICACIÓN

Centro de Investigación Económica y Presupuestaria

Mariana Gurrola Yáñez

COORDINADORA DE COMUNICACIÓN
PARA LA INCIDENCIA
Fundar, Centro de Análisis, A. C.

Tatiana Sotres

COMUNICACIÓN
Colmena

lavacunacontraladesigualdad.org

